



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 06 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2194

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 4.- El Decreto Exento N° 1614 de fecha 17.02.2015, que designa Secretario Municipal Subrogante a Don **FRANCISCO PINOCHET ROMERO**.-

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **PAULA ABARZUA ROGAZY**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	26.01.2015	06.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



~~FRANCISCO PINOCHET ROMERO~~
 SECRETARIO(S) MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/FPR/EGP/epc.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

ABARZÚA ROGAZY PAULA CAROLINA
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

[REDACTED] 11
 R.U.T. Grado

Dideco Centro de la Mujer Sernam
 Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: 26 de enero AL 6 de Febrero

Días pendientes: 5

SERÉ REEMPLAZADO POR: Carolina Morales, Asistente Social



Vº Bº Jefe Directo

[Firma]
 Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 22 de enero 2015

